

Discursos de Orden

Saludos

Señoras y señores

En primer lugar debo agradecer a Dios por permitirme compartir este escenario, igualmente agradezco a esta Cámara Edilicia por brindarme esta gratísima oportunidad y valorar en sumo grado la presencia de todos ustedes en este acto solemne de conmemoración Día del Maestro en Venezuela, fecha en que también se conmemora el (91) aniversario de la Federación Venezolana de Maestros. Son muy pocas las instituciones del país en nuestra historia republicana que han logrado transitar más de 90 años, casi un siglo desde la dictadura Gomecista, hasta estos momentos difíciles que atraviesa nuestro país desde todo punto de vista. Permítanme recordar algunas fechas centrales de la F.V.M.

El 15 de enero de 1932, nace la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, institución que representa la génesis del Magisterio Venezolano organizado, años más tarde, el 25 de agosto de 1936 se realiza la Primera Convención Nacional del Magisterio, evento en el que sus dirigentes deciden cambiar su nombre y se constituye la Federación Venezolana De Maestros (F.V.M), y eligen como presidente al insigne maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa.

La FVM, adquiere la personería jurídica civil el 12 de abril de 1965 bajo la presidencia del profesor José Miguel Monagas, posteriormente el 18 de Diciembre de 1980 adquiere la personería jurídica laboral bajo la presidencia del profesor Carlos Alberto Andueza.

El 13 de Noviembre de 1969 se firma la primera Acta Convenio entre El Ministerio de Educación y los Gremios Docentes, siendo presidente de la FVM el profesor Isaac Olivera y el primer Contrato Colectivo Nacional se firma el 9 de Abril de 1984 bajo la presidencia del Prof. Carlos Alberto Andueza, actualmente se discute el III Contrato Único y Unitario de los Trabajadores de la Educación, la FVM representada hasta hoy por el presidente, en ejercicio licenciado Orlando Alzuru Mendoza. El anterior

contrato se venció en el año 2020, en plena pandemia por lo cual se extendió su duración, y desde Febrero del año 2022 se inició la discusión de una nueva Convención Colectiva. No ha sido fácil la discusión de esta convención, debido a la situación económica del país y la falta de voluntad política del gobierno nacional para dignificar la educación y la profesión docente, pues no es un secreto las condiciones en que se encuentra el sistema educativo, y los funcionarios del estado, no dan muestra de querer resolver el problema de una de las áreas fundamentales que tiene un país para salir adelante, y progresar como es la Educación.

El país vive actualmente una situación muy difícil y aparentemente contradictoria, por un lado el gobierno y organismos internacionales como la Comisión Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I) señalan un crecimiento económico del país en el año 2022 y una proyección positiva para el 2023, resaltando el gobierno incluso que “Venezuela se arregló” pero por otro lado varias instituciones de análisis económico del país como Ecoanalítica con su director Asdrúbal Oliveros, Data Análisis con Luis Vicente León y varios economistas del país como José Guerra, Oscar Mesa y Leonardo Vera, señalan que existe una desaceleración del consumo, una caída del ingreso real y subida del costo de la vida, una depreciación de la moneda, una aceleración de la inflación, no niegan el crecimiento planteado, pero destacan que eso se da después de una caída de la economía por casi 10 años, es decir, esto es como un “rebote”, incluso el Diputado Del PSUV y economista Tony Boza coincide con algunos de estos planteamientos y destaca “que la política salarial del gobierno es equivocada” y que con seguridad existirán revisiones pero con presión social.

Como Venezolanos nos alegraría mucho que el país mejorara, pero debemos ser realistas y saber si efectivamente estos indicadores positivos impactan de verdad a los trabajadores en general y permean nuestra calidad de vida, en nuestro caso en particular, la situación es muy grave, el salario promedio de los educadores en todos los niveles educativos, está entre 30 y 50\$ mensuales, y la canasta alimentaria familiar del CENDAS-FVM del mes de noviembre cerró en 487\$ Los educadores no podemos acceder a ella, vivimos por debajo de niveles de subsistencia, es decir en

niveles de pobreza, casi extrema. Un educador de categoría I gana diariamente el equivalente a 1 dólar, y un docente VI de la alta categoría, con más de 21 años de servicio, con postgrado gana el equivalente a 1,6 dólares diariamente, cuando la organización Internacional del Trabajo ha estipulado que un trabajador que devengue diariamente y salario por debajo de 1,90 dólares, se encuentra por debajo de los niveles de subsistencia.

La educación, en todas partes del mundo es considerada como un elemento fundamental para el apalancamiento de desarrollo y evolución de una Nación, de un País y en consecuencia de su sociedad, de allí vemos con profunda preocupación como hemos venido involucionando, debido entre otras cosas, a la utilización de la educación como un elemento de sostenibilidad de un proyecto político partidista y no como el vehículo para la construcción de una verdadera sociedad moderna que apunte el desarrollo de Venezuela dentro del proceso de globalización que se está dando a nivel mundial.

Con respecto al acceso a la educación, datos recientes aportados por la ENCOVI, reveló que cuatro millones de niños, niñas y adolescentes tienen limitado el ejercicio del derecho a la educación, por problemas de transporte, de alimentación, de servicios básicos lo que ha generado una gran deserción escolar. La educación no llega a los más necesitados. Todo ello agravado por la situación generada por el Covid-19 y las deficiencias del programa de educación a distancia promovido por el MPPE, donde ni docentes, ni estudiantes cuentan con los recursos tecnológicos para impartir ni recibir clases a distancia. Más de la mitad de la población más pobre no completa la educación secundaria. La oferta educativa que ofrece el Estado no satisface, ni es atractiva.

El Servicio de Alimentación Escolar no llega a los más necesitados. Según la ENCOVI, el 18% de los estudiantes recibe alimentación completa todos los días, quiere decir que más del 80% de estos recibe alimentación irregularmente o no la recibe. Para complementar esta información que no fue tocada por la ENCOVI 2019, nuestros sindicatos reportan que el contenido nutritivo de estos alimentos es muy bajo, carece de proteínas y vegetales; en su gran mayoría sólo se les proporciona granos y carbohidratos, bien sea pasta, arroz o harina de maíz. Situación agravada

por la pandemia, puesto que fueron reportados casos de covid-19 positivo, del personal que elaboraba los alimentos. Aunado a lo anterior, recientemente el Ministerio de Educación eliminó el horario bolivariano, teniendo como efecto, que ya no se da alimentación en las escuelas. Traduciéndose en la eliminación de este beneficio para los estudiantes.

La Federación Venezolana de Maestros y sus 27 sindicatos filiales, han manifestado en infinidad de oportunidades su inmensa preocupación por el curso que ha tomado el proceso Educativo Venezolano en su globalidad en estos últimos años, son muchos y variados los elementos que se conjugan para evidenciar que la Educación, que están recibiendo nuestros alumnos en la actualidad no le garantiza ni a ellos ni al Estado Venezolano, la formación de auténticos profesionales que puedan hacerle frente con eficiencia al futuro del país, lo cual significa que Venezuela, lejos de apuntar a su desarrollo como Nación está retrocediendo a niveles de países, considerandos muy por debajo del sub-desarrollo, que precisamente por no poseer una educación de calidad, no han podido avanzar como nación. Andrés Openheimer, en su libro “Basta de Historias”, dejó sentado que los países que han salido del subdesarrollo comprendieron que hay que invertir en Educación, y no verla como un gasto. Invertir en educación es pagarle salarios justos, dignos y suficientes a los docentes y garantizarles seguridad social, recuperar la infraestructura escolar, proveer las escuelas de recursos pedagógicos y tecnológicos, ofrecerles bienestar a los estudiantes, y los trabajadores de la educación, entre otros.

Ahora bien

- El gobierno nacional ha sido muy irresponsable en el manejo que ha tenido de la pandemia por COVID 19 no solo en la parte sanitaria sino en lo académico, esto alertado por las organizaciones que promueven y defienden el derecho a la salud. Y en el caso de los docentes la situación es más grave porque no cuentan con seguridad social, ni un servicio de salud digno, ni seguro de HCM, ni funerario para atender estos casos de contagio por COVID 19.
- La infraestructura escolar en su gran mayoría presenta considerable deterioro y abandono, no les llega agua por tubería, el servicio eléctrico

presenta serias fallas, como en todo el país, no cuentan con servicio de internet estables y en otras ni siquiera funciona, el mobiliario escolar está enormemente deteriorado, los baños están fuera de servicio, en líneas generales, aunado a esto los centros educativos han sido utilizados para diversas actividades durante la pandemia operativos de gas, de CLAP y de vacunación, y no han sido desinfectados por lo tanto los centros educativos no están aptos para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

- Los centros educativos se han convertido en cementerios de pupitres y escritorios, que el Ministerio de Educación no renueva. FEDE se ha convertido en un elefante rojo. La gotita de amor prometida para nuestros centros educativos, no llegó nunca. Aunado a esto han sido blancos del vandalismo y delincuencia.

- Si bien es cierto que el año pasado se lograron avances en relación al salario docente, éste se desvaneció a finales de año por la errática política económica de este gobierno y la falta de control de la inflación, la asignación que tiene el trabajador que ni siquiera se le puede llamar salario es insuficiente, indigno e injusto, pues no permite al educador adquirir los rubros de la canasta básica, que es lo que siempre se ha exigido y hacia donde debemos llegar, por eso exigimos que en mes de octubre se cumpla con lo establecido en el Art 91 de la CRBV y se firme la convención colectiva ya.

- La crisis alimentaria que vive el pueblo venezolano es una de las principales causas que impiden a docentes y estudiantes acudir a los centros educativos. El Servicio de Alimentación Escolar no funciona en todos los centros educativos y donde se presta el servicio es de muy baja calidad, en los planteles educativos no cuenta con el principal alimento de la dieta básica que es el contenido proteico. Es una dieta recargada de carbohidratos y los efectos son catastróficos para un niño en edad escolar, que está en pleno desarrollo físico, psicológico y cognitivo.

- **Los bajos salarios que perciben los educadores.** “El docente tiene un salario de hambre, gana entre 30 y 50\$ mensuales (con tendencia a la baja), que no alcanza para tener un mínimo de calidad de vida, por cuanto los coloca en un nivel de pobreza extrema al percibir en una economía dolarizada de facto como lo es la Venezolana, menos de 2 \$ diarios por su trabajo. El salario del docente no le permite acceder a la canasta Básica Alimentaria y mucho menos a la Básica Familiar, razón por la cual se encuentra desmotivado y desmoralizado...”

-El gobierno suspende el salario a los docentes por cualquier motivo. No es posible que habiendo déficit de docentes en todo el país, el MPPE irresponsablemente y violando todos los principios constitucionales que garantizan el debido proceso y el derecho a la defensa, haya suspendido el salario a un sinnúmero de Docentes y hasta la fecha no haya restituido el salario a estos trabajadores. El ente patronal está dejando escapar el talento humano que fue formado en las mejores instituciones universitarias que gradúan profesionales de la educación. Y los que han ingresado para cubrir ese déficit, están por abandonar de nuevo el sistema educativo, pues les tienen un retraso en el pago desde el mes de marzo de 2022.

En este sentido, queremos dejar sentada nuestra posición como Organización Gremial y Sindical, con más de 90 años de lucha por una Educación Pública de calidad, así como también por la dignificación de la profesión docente y de su pilar fundamental nuestros Docentes, que hoy padecen el más inhumano y denigrante trato que el Estado Venezolano le haya dado en las últimas décadas.

Si el Ministerio de Educación no dignifica la calidad de vida de los educadores asignándoles un salario que les permita cubrir sus necesidades, cada día la profesión docente será menos atractiva, y un país no puede progresar sin educación, ni educadores.

Señores concejales, colegas, maestros, señoras y señores ... el inicio de un nuevo año nos invita a reflexionar y a proyectar el futuro , a creer que los sueños de hoy se cumplirán mañana, a creer en la libertad y la democracia, a no perder la fe y concluyo recordando que no hay solución económica sin solución política, que no nos podemos resignar ante este estado de cosas, no podemos desmoralizarnos, no podemos perder la esperanza , pero debemos actuar en consecuencia , permítanme recordar a Eduardo Galeano cuando escribió, cito: “Me gusta más la esperanza que la melancolía..... Me gustan más los proyectos que los fracasos” y finalizo citando al Papa Francisco en una de sus Homilías de fin de año, cuando señaló,cito : “Ser feliz no solo es celebrar los éxitos sino aprender las lecciones de los fracasos.... Nunca te rindas.... Nunca te rindas.... Nunca renuncies a la felicidad porque la vida es un espectáculo increíble”.

Muchísimas gracias y muy buenos días.